

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL MAJAGUAL, SUCRE

Código No. 704294089001

TRASLADO VITUAL DE LIQUIDACION DEL CREDITO

PROCESO:	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
REFERENCIA:	704294089001-2019-00304-00
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
APODERADO:	DR. JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO
DEMANDADO:	JOSE INES CASTRO AGUAS

En la fecha del VEINTICINCO (25) DE MARZO DEL 2021, se incorpora a la PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL la presente LIQUIDACION DEL CREDITO Y SUS INTERESES presentada por el abogado de la parte demandante. Queda a disposición de los sujetos procesales por el término legal de tres (3) días, en TRASLADO VIRTUAL para que las mismas se pronuncien sobre ella.

Lo anterior de conformidad con lo dispuestos en los artículos **110** del Código General del Proceso y conformes a las ordenanzas del CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

Se INCORPORA en traslado en la PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL por el término de UN (1) DIAS.

HOY

VEINTICINCO (25) DE MARZO DEL 2021

INICIA TRASLADO VIRTUAL: VEINTISEIS (26) DE MARZO DEL 2021 A LAS 8:00 A.M.

VENCEN TRASLADO VITUAL: SEIS (6) DE ABRIL DEL 2021 A HORA 5:00 P.M.


JUAN CARLOS GARRIDO REDONDO
SECRETARIO

Jugar/Jpmm-001



JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO
ABOGADO TITULADO
C. U. R. N.

Señor:

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE MAJAGUAL SUCRE.

E. S. D.

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

DE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.

CONTRA : JOSE INES CASTRO AGUAS.

RAD: 2019-00304-00

JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de apoderado judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, dentro del proceso de la referencia, respetuosamente presento a su despacho la correspondiente liquidación del crédito dentro de la oportunidad legal a saber:

Capital contenido en el Pagare No. 063406100008388	\$8.000.000.00
INT. CTES desde fecha ultimo abono 12/06/2018, hasta el vencimiento 12/12/2018	\$1.112.083.00
Intereses Moratorios desde el vencimiento 13/12/2018 hasta la fecha de liquidación del crédito 04/12/2020 (712 días)	\$4.582.687.00
Otros conceptos	\$43.358.00
Total Capital más intereses	\$13.738.128.00

Atentamente,

JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO

C. C. No. 8.866.474 de Magangué

T. P. No. 195.122 del C. S. J.

							Digitos al Capital
AÑO	MESES	INTERES ANUAL	INTERES MENSUAL	MORA MAXIMA	NUM DIAS	MORA LIQUIDA	\$ 8,000,000
2018	Diciembre	19.03%	1.64%	2.45%	18	1.47%	\$ 117,780
2019	Enero	19.40%	1.62%	2.43%	30	2.43%	\$ 194,000
2019	Febrero	19.40%	1.62%	2.43%	30	2.43%	\$ 194,000
2019	Marzo	19.40%	1.62%	2.45%	30	2.43%	\$ 194,000
2019	Abril	19.32%	1.61%	2.42%	30	2.42%	\$ 193,200
2019	Mayo	19.32%	1.61%	2.42%	30	2.42%	\$ 193,200
2019	Junio	19.32%	1.61%	2.42%	30	2.42%	\$ 193,200
2019	Julio	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 192,800
2019	Agosto	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 192,800
2019	Septiembre	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 192,800
2019	Octubre	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 192,800
2019	Noviembre	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 192,800
2019	Diciembre	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 192,800
2020	enero	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 192,800
2020	febrero	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 192,800
2020	marzo	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 192,800
2020	abril	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 192,800
2020	Mayo	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 192,800
2020	junio	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 192,800
2020	Julio	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 192,800
2020	agosto	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 192,800
2020	septiembre	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 192,800
2020	octubre	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 192,800
2020	noviembre	19.28%	1.61%	2.41%	30	2.41%	\$ 192,800
2020	diciembre	19.28%	1.61%	2.41%	4	0.32%	\$ 25,707